

**ACTA N°005
Tribunal de Garantías Electorales
Institución Universitaria de Envigado**

FECHA: Envigado, 31 de mayo de 2024
HORA: 11:30 AM
LUGAR: Secretaría General

ASISTENTES: Sharon Agudelo Guzmán – Representante del Consejo Directivo
George Edwin Herrera Portela - Representante del Consejo Académico
Leidy Katherine Álvarez Chica - Secretaria General IUE

VEEDOR: Carlos Mario Orozco Valencia – Asesor Control interno

INVITADOS:

Steven Maldonado Chavarriaga - CT Secretaria General

ORDEN DEL DÍA

- 1: Verificación de Quorum.
2. Corrección Actos administrativos
 - Constancia cierre de inscripciones candidatos a consulta para la elección de terna.
 - Acta 03 Tribunal de Garantías Electorales.
 - Acta 04 Tribunal de Garantías Electorales.
 - 7. Resultado Verificación de requisitos de los inscritos al proceso de consulta elección de terna para la designación de Rector 2024

DESARROLLO:

1. Se instala la sesión No. 05 del Tribunal de Garantías Electorales de la Institución Universitaria de Envigado del año 2024, toda vez que se recibió solicitud del señor Javier Darío Fernández Ledesma, para la corrección de su nombre se verificó el quórum suficiente para llevar a cabo la reunión.

2. La Secretaria General Leidy Katherine Álvarez Chica, informa que atendiendo a un error humano, en el cierre de inscripciones de candidatos, en las actas número 03, 04 del Tribunal de Garantías Electorales, así como también en el formato de verificación de requisitos, se indicó que era el señor JAVIER DARIO GIRALDO VALENCIA, información que es

(+57)4 339 1010

www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422




527191-1

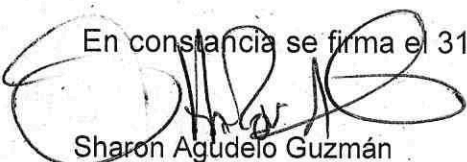
incorrecta, siendo el nombre correcto del aspirante **JAVIER DARIO FERNANDEZ LEDESMA**.


3. El señor Javier Dario Fernandez Ledesma, al momento de verificación de requisitos, cumplió con cada uno de ellos.


4. Para efecto de continuidad en el proceso de consulta electoral, se tendrá en cuenta dicha corrección.

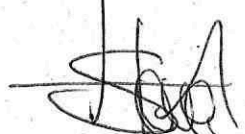
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo Vigilada Mineducación		Verificación de requisitos Proceso de consulta elección de rector(a) 2024 Mayo 28-30						
Para ser rector(a) de la Institución Universitaria de Envigado se requiere:	César Augusto Jaramillo Jaramillo	Juan Pablo Vélez Ruiz	Rafael Alejandro Betancourt Durango	Juan Sebastián Duque Posada	Jose Roberto Alvarez Múnera	Carlos Fernando Arroyave Ramírez	Javier Dario Fernández Ledesma	
Entrega de documentación completa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Ser ciudadano colombiano en ejercicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Acreditar título profesional otorgado por Instituciones de Educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, en caso de obtener título en una universidad extranjera, el título deberá estar convalidado ante el Ministerio de Educación Nacional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Obtener título de posgrado otorgado por Instituciones de Educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, en caso de obtener título en una universidad extranjera, el título deberá estar convalidado ante el Ministerio de Educación Nacional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Experiencia profesional mínima de diez (10) años, de los cuales por lo menos tres (3) años, deben ser de experiencia académica o administrativa en cargos de dirección en instituciones de educación superior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No certifica tiempo mínimo de experiencia profesional requerida, la certificación de la Universidad Pontificia Bolivariana no cuenta con la intensidad especificada.	Experiencia académica o administrativa insuficiente. Motivo no certifica tiempo mínimo requerido en instituciones de educación superior.	CUMPLE	
No haber sido condenado por sentencia judicial o pena privativa de la libertad, excepto por hechos culposos, o sancionado disciplinariamente por faltas gravísimas o graves dolosas, o en el ejercicio de su profesión.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	


En constancia se firma el 31 de mayo de 2024,


Sharon Agudelo Guzmán
Representante del Consejo Directivo (e)
Miembro Tribunal de garantías electorales


Carlos Mario Orozco Valencia
Asesor Control interno – Veedor


Leidy Katherine Alvarez Chica
Secretaria General de la IUE
Miembro Tribunal de garantías electorales


Steven Maldonado Chavarriaga
CT secretario técnico del Tribunal


George Edwin Herrera Portela
Representante del Consejo Académico
Miembro Tribunal de garantías electorales

(+57)4 339 1010

www.iue.edu.co

Carrera 27 B # 39 A Sur 57
Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422



SC7191-1